



**Autoinforme de seguimiento curso 2022/23
(Convocatoria febrero 2024)**

MÁSTER EN: Nanociencia y Tecnología de Materiales

CENTRO: Facultad de Ciencias (UCA)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 4-3-2004	Fecha: 4-3-2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4316579	
Denominación del título	Máster Universitario en Nanociencia y Tecnología de Materiales por la Universidad de Cádiz (Nanociencia y Tecnología de Materiales)	
Curso académico de implantación	2019-20	
Web de la titulación	https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	-	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	Si	6 créditos de Prácticas Externas
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No	-

ANEXOS:

- **Anexo 1: Informe de Indicadores.**
- **Anexo 2: Tablas Personal Académico.**
- **Anexo 3: Tablas Práctica Externas.**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública sobre el Master Universitario en Nanociencia y Tecnología de Materiales se encuentra disponible en la página web del título <https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>. Esta información se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022. Para ello se siguió, tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación), lo establecido en la [Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado](#), 21/07/2022 – V1.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en la [Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado](#), 21/07/2022 – V1, establecidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). De esta forma, se trata de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso al alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologia-de-materiales/> y <https://acortar.link/znWPXu>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados de aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por el equipo docente, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Tanto en la web del Centro, como en la web del Máster, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (<https://ciencias.uca.es/horarios-actualizados-1/>). El calendario/horario proporciona la información para el curso completo, incluyendo los dos periodos correspondientes a la realización de exámenes.

También se incluye en la web <https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>, información específica y de fácil acceso a las dos asignaturas que componen el módulo aplicado del título: Prácticas Externas en empresas y Trabajo Fin de Máster. Para ambas asignaturas se muestra toda la información relativa a normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Máster, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa; y una Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignatura, el procedimiento y etapas, y todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES. Cabe señalar que esta Guía de Prácticas Externas se ha implementado durante este curso académico.

La Facultad de Ciencias, dispone de diversos canales en las principales redes sociales, incluyendo Facebook y Twitter en las que se da información actualizada de todas las actividades relacionadas con los títulos de la Facultad, y también se publica información relevante en cuanto a procesos de acceso, admisión, solicitud, matriculación, etc. ([@FCC UCA](https://www.facebook.com/ciencias.uca)).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y Valoración a partir de los datos recogidos en el Anexo 1, P01 – Difusión de la información (Procedimiento P01, SGC-UCA).

Cabe señalar que, desde el curso 2020-21 al 2022-23 se ha elevado sustancialmente (desde 2,38 hasta 4, sobre 5) el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. De hecho, el valor alcanzado para el curso analizado es sensiblemente superior al obtenido por globalmente por el centro (3,61 sobre 5).

Puntos fuertes:

Curso 2022-23: La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo muy bien valorada tanto por el PDI como por el alumnado.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En la web: <https://ciencias.uca.es/plan-director-y-cuadro-de-mando/> están disponibles los enlaces de la Facultad de Ciencias a:

- Cuadro de mando.
- Informe de gestión.
- Plan Director.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad de 07/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias se ha adaptado a los requerimientos del nuevo SGC de la UCA, modificando su composición para que sea una comisión más técnica y de menor tamaño. De esta forma, la nueva CGC, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 25 de febrero de 2022, está compuesta por el Decano (que actúa como Presidente), el equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de grado y máster, un representante del PAS (en este caso la Administradora del Campus de Puerto Real), un representante de los alumnos por cada título de grado y máster, la coordinadora del PROA a nivel de Centro, un representante del sector empresarial, siendo para el bienio 2022-24 el Director de Titania, S.A. y la profesora encargada de la gestión del SGC a nivel de Centro, que actúa como secretaria, con voz pero sin voto. La composición de la CGC de la Facultad de ciencias está recogida en la dirección web: <https://cutt.ly/2GPxi11>. Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/pwKlh4bq>. Además, en la dirección web: <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/> se dispone de los enlaces a los documentos relativos a las funciones y actas/acuerdos de la CGC de la Facultad de Ciencias.

Durante el curso 2022/2023 la CGC se reunió en ocho ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de reconocimientos de créditos, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de doble itinerario.

Además de estos cometidos, que se trataron en el 50 % de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2022/2023, la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos de Grado en Biotecnología, Enología e Ingeniería Química (aprobados en la reunión celebrada el 7 de julio de 2023), así como los Autoinformes de seguimiento anual de los Títulos de Grado en Matemáticas y Química y los de los Títulos de Máster en Biotecnología, Nanociencia y Tecnología de los Materiales, Química Médica y los Másteres Interuniversitarios en Ingeniería Química y en Agroalimentación de la Facultad de Ciencias (FSGC-P03-03)(aprobados en la reunión celebrada el 22 de febrero de 2023) con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad.

Entre otras acciones a destacar de la CGC de la Facultad durante este curso académico se encuentran la aprobación del PARS de Ingeniería Química (11 de enero de 2023); la aprobación de la adscripción de los títulos de la Facultad de Ciencias a los ámbitos de conocimiento del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (26 de enero de 2023); aprobación de la política y objetivos de calidad de la Facultad en aplicación del proceso P02 para la revisión de la gestión de la calidad (22 de febrero de 2023); y aprobación del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso de todos los títulos de la Facultad de Ciencias (FSGC-P04-03) (17 de julio de 2023).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

Puntos fuertes:

Curso 2022-23: La Universidad, el Centro y el Título dispone de un sistema de gestión de la calidad actualizado, un sistema de control y recogida de datos, y unos procedimientos de evaluación, análisis y control, que permiten disponer de gran cantidad de información, y que esta es analizada a distintos niveles por los grupos de interés del título. Esto hace que se pueden tomar decisiones encaminadas a una gestión lo más eficaz posible del título y una mejora constante del mismo.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 1: Se deben seguir desarrollando acciones para implantar procedimientos que permitan recabar la satisfacción de egresados y empleadores.	Acción de mejora: Desde el curso 2022-23, el Centro recaba información, con periodicidad anual, sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 2: Se recomienda seguir desarrollando acciones para incrementar el número de matriculados y mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, las prácticas externas y el proceso de elección y realización del TFM.	Acción de mejora: Se mantienen las actividades de difusión del título entre los alumnos de último curso del Centro. Se sigue potenciado la coordinación docente dentro de, y entre, las diferentes asignaturas (con el análisis de los temas y sus epígrafes, la relación y tasa de los contenidos a presentar, y el ajuste de la carga teórica y práctica adecuada de cada asignatura. En particular, los responsables de las asignaturas de Prácticas Externas en empresas y TFM mantienen como objetivos potenciar, hacer más atractiva, y coordinar la gestión de la misma ante los alumnos. Cabe indicar, no obstante, que el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM y con las prácticas externas realizadas ha mejorado significativamente en el curso analizado.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 3: Se recomienda continuar fomentando la participación del profesorado en actividades formativas.	Acción de mejora: Se continuará fomentando la participación del profesorado en actividades formativas, si bien cabe indicar que ha aumentado sensiblemente el número de profesores del título implicados en proyectos de innovación y mejora docente.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 4: Se recomienda reflexionar sobre los motivos que puedan explicar el descenso del grado de satisfacción del alumnado con la docencia, así como el descenso en el número de alumnos matriculados.	Acción de mejora: Si bien el grado de ocupación del título se mantiene por debajo del máximo, el número de matriculados ha aumentado sensiblemente. Se seguirán incidiendo en las acciones de mejora del título a todos los niveles que se proponen en este informe. Conviene señalar el sensible aumento del grado de satisfacción global del alumnado con el título.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 5: Se recomienda revisar las mejoras que suponen los cambios en los mecanismos para la asignación y supervisión de los TFM, así como reflexionar sobre los motivos que puedan explicar el bajo grado de satisfacción del alumnado sobre el desarrollo de los TFM.	Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM ha mejorado significativamente en el curso analizado. No obstante, se seguirá incidiendo en las acciones de mejora para esta asignatura que se recogieron en este y el anterior informe.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 6: Se recomienda seguir monitorizando los avances que se den en la asignación y realización de prácticas externas y TFMs tras aplicar las acciones de mejora que se indican en el autoinforme.	Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM ha mejorado significativamente en el curso analizado. No obstante, se seguirá incidiendo en las acciones de mejora para esta asignatura que se recogieron en este y el anterior informe.
30/6/2023 (Informe de Seguimiento 2022-23)	Recomendación nº 7: Se recomienda seguir trabajando en las acciones de mejora identificadas para garantizar la mejora del título.	Acción de mejora: Se continuará trabajando en las acciones de mejora del título identificadas en este informe. Conviene señalar el sensible aumento del grado de satisfacción global del alumnado con el título.

(*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada (<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>). Esto puede verificarse atendiendo a la información pública

disponible correspondiente a las fichas de las asignaturas (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologia-de-materiales/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El título se imparte bajo modalidad de enseñanza presencial que se corresponde con la última versión de la memoria verificada (<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>).

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los criterios de admisión al título están muy definidos en cuanto a las titulaciones de acceso prioritario al Máster. No obstante, si llegase a ser admitido algún alumno con una titulación no preferente o se detectase algún tipo de carencia formativa relevante para el seguimiento adecuado del plan de estudios, desde la coordinación del título se le recomendaría algún tipo de complemento formativo personalizado.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologia-de-los-materiales-5/>) y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Durante el curso 2022-23 no ha habido ninguna actividad en este apartado.

Se considera que los procesos de gestión de los TFMs son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. En ese sentido, la normativa en materia de gestión del TFM, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.) se expone públicamente en la web del título (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>). En particular, esta web incorpora documentación de interés del Reglamento, Fechas y Evaluación, así como una Guía de Trabajo Fin de Máster, en su apartado de Trabajo Fin de Máster.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

En el curso 2022-23, fueron 9 los estudiantes de nuevo ingreso, valor éste por debajo de la oferta de 15 plazas establecido en la Memoria verificada. De acuerdo con el indicador **ISGC-P04-21** (P04-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante), el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso (Graduados o Licenciados en Química, Física e Ingeniería de Materiales; y Graduados en Ingeniería Civil) y los criterios de admisión del título (en cuanto a las titulaciones con acceso al título dadas en DUA, https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php) se ajustaron a la tipología de la titulación y no han generado disfunciones en el desarrollo de la misma. El perfil de acceso es público (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologia-de-los-materiales-2/>) y se considera totalmente adecuado al tipo del título.

En el curso analizado, de los 9 alumnos de nuevo ingreso, 4 procedieron de la Universidad de Cádiz, 1 de la Universidad de Sevilla, 1 de la Universidad de Granada, y 3 de universidades extranjeras (2 de ellos de la Universidad Tecnológica de Santiago UTESA en Haití, y el otro de la Universidad de La Habana en Cuba).

El indicador **ISGC-P04-16** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) nos muestra la tasa de adecuación del título, esto es, la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción). El valor del curso 2022-23 se sitúa en un 55,56% por debajo del 76,71% del centro.

El indicador **ISGC-P04-17** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) nos muestra la tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) que se sitúa en el 60%. Este valor señala la recuperación del título en cuanto al número de matriculados de nuevo ingreso que marcó un mínimo en el curso anterior (33,33%). Cabe destacar que, en el curso analizado, se han continuado desarrollando acciones de mejora. En resumen, 1) El nuevo responsable de la asignatura de Prácticas Externas en empresas se ha encargado de potenciar, hacerla más atractiva, y coordinar la gestión de la misma ante los alumnos; 2) Se han llevado a cabo actividades de difusión del título (Presentación del máster para los alumnos de último

curso del Centro el 8/3/2023); y 3) Se ha potenciado la coordinación docente dentro de, y entre, las diferentes asignaturas (con el análisis de los temas y sus epígrafes, la relación y tasa de los contenidos a presentar, y el ajuste de la carga teórica y práctica adecuada de cada asignatura). Cabe señalar que, en el curso en marcha, 2023/24, el número de matriculados continúa recuperándose elevándose a 10 el número de alumnos de primera matrícula.

El indicador **ISGC-P04-18** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) nos muestra la tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) que se sitúa en el 60%.

El indicador **ISGC-P04-19** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) nos muestra la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso que se sitúa en el 75%, aumentando significativamente con respecto al curso anterior al analizado (38,46%). No obstante, cabe señalar que este indicador sigue teniéndose muy en cuenta por la coordinación del título y el responsable del centro. Se ha identificado la asignatura donde hay pendiente un mayor número de alumnos de cursos anteriores al vigente 2023/24, TFM con 6 alumnos, y se ha asegurado que no hay impedimentos académicos para su ejecución y que la oferta actual de trabajos es suficiente para satisfacer la demanda.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En este curso se han venido desarrollando las actividades de coordinación vertical y horizontal habituales por los diferentes elementos del personal académico (Coordinador del título y los coordinadores de todas y cada una de las 8 asignaturas impartidas) y de apoyo plasmadas en diferentes reuniones a lo largo del curso con diferentes foros. Deben mencionarse las reuniones de coordinación para la planificación, preparación y desarrollo de las tareas formativas. De esta forma, se han organizado y elaborado las guías docentes de cada una de las asignaturas, de forma que se cumplan con los requisitos de formación, competencias y evaluación indicadas en la memoria y que toda esta información se encontrara de forma pública en la web del título antes del periodo de matriculación. Además, se han acordado el calendario y desarrollo temporal, cronograma del curso, con Departamentos y profesorado, ajustándonos siempre a lo indicado en la memoria.

En atención a las particularidades de las asignaturas TFM y Prácticas Externas en empresas, este título cuenta con coordinadores particulares que colaboran tanto a nivel académico, como en aquellos otros temas de desarrollo y gestión. Entre otras actividades de coordinación dirigidas al profesorado implicado, estos coordinadores se han reunido con los alumnos en, al menos dos reuniones específicas con el objeto de presentar sus asignaturas y aclarar sus dudas en cuanto a los procedimientos, desarrollo y evaluación de TFM y Prácticas Externas en empresas.

El indicador **ISGC-P04-10** (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) nos muestra el grado de satisfacción global del alumnado con la coordinación de la docencia (Escala 1-5). Podemos ver como el resultado obtenido en el curso 2020-21 (1,25) que aumentó (2) en el 2021-22, ha seguido mejorando en el curso analizado (2,67). No obstante, este valor es más bajo que el correspondiente al centro (3,27). Con el objeto de corregirlo, se sigue sensibilizando a todo el profesorado del título de la necesidad de hacer visible al alumnado todo el esfuerzo realizado en las tareas de coordinación que se realizan desde el responsable del máster hasta los equipos docentes de las diferentes asignaturas. No obstante, se considera que el valor alcanzado no es lo suficientemente bueno todavía y se seguirá incidiendo en esta línea.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p>Punto débil nº 1: El grado de ocupación del título se mantiene por debajo del máximo.</p>	<p>Acción de mejora nº 1a: El responsable de la asignatura de Prácticas Externas en empresas tiene como objetivos potenciar, hacer más atractiva, y coordinar la gestión de la misma ante los alumnos.</p> <p>Acción de mejora nº 1b: Se continuarán llevando a cabo actividades de difusión del título entre los alumnos de último curso del Centro.</p> <p>Acción de mejora nº 1c: Se sigue potenciado la coordinación docente dentro de, y entre, las diferentes asignaturas (con el análisis de los temas y sus epígrafes, la relación y tasa de los contenidos a presentar, y el ajuste de la carga teórica y práctica adecuada de cada asignatura).</p>

Punto débil nº 2:

El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente del título mejora pero se mantiene por debajo de los resultados globales del centro.

Acción de mejora nº 2:

Se propone elevar el número de reuniones de coordinación docente a todos los niveles, implicando al responsable y al coordinador del título, y a los coordinadores y equipos docentes de las asignaturas. Las acciones de mejoras propuestas se harán visibles al alumnado.

4) PROFESORADO**4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El Máster Universitario en Nanociencia y Tecnología de Materiales posee un marcado carácter multidisciplinar, inherente a la naturaleza sus contenidos, y por tanto exige de la participación de distintos departamentos adscritos a distintos centros de la Universidad de Cádiz: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, Física de la Materia Condensada, Química Física, Química Analítica (todos adscritos a la Facultad de Ciencias), e Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (adscrito a la Escuela Superior de Ingeniería).

Tal y como se indica en la memoria del título verificada, el profesorado disponible de cada departamento para la impartición de la docencia de este Máster está suficientemente acreditado para ello, siendo prácticamente en su totalidad doctores y con un alto nivel de preparación, cualificación y experiencia, tal y como puede comprobarse en el conjunto de indicadores que se presentarán a continuación.

La Tabla 1 del Anexo 2 recoge los datos detallados del total de 25 profesores implicados en la docencia del título durante el curso analizado. Para el curso analizado 2022-23, y gracias a la información recogida en el SGC de la Universidad de Cádiz (indicador **ISGC-P05-01**: "Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título"), podemos ver en la tabla abajo adjunta y de manera global, el reparto de profesorado, clasificado por categoría profesional, y mostrándose también otros indicadores de calidad, como la experiencia docente e investigadora de los mismos.

	Total Profesorado				Categoría / Totals100				Porcentaje Doctores				Experiencia docente (total Quinquenios)				Experiencia Investigadora (Total Sexenios)				Nº Créditos de dedicación al título				Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	11	11	12	12	42,31%	44%	60%	48%	100%	100%	100%	100%	56	59	58	60	50	52	55	56	19,60	18,91	22,00	22,50	28,6%	27,47%	28,65%	23,85%	
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	13	10	6	10	50%	40%	30%	40%	100%	100%	100%	100%	43	37	23	39	37	28	19	33	22,40	14,08	7,00	13,50	15,32%	11,3%	11,23%	15,12%	
Profesor Titular de Universidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	2	1	1	3,85%	8%	5%	4%	100%	100%	100%	100%	0	3	2	2	0	4	1	1	1,00	3,00	2,00	2,00	5,56%	11,95%	13,11%	7,41%	
Profesor Contratado Doctor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	-	1	-	1	-	4%	-	4%	-	100%	-	100%	-	0	-	0	-	0	-	0	-	1,00	-	1,00	-	5,93%	-	7,77%	-
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	1	1	1	3,85%	4%	5%	4%	0%	0%	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	1,00	1,00	1,00	1,00	6,96%	6,96%	6,96%	6,96%	
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26	25	20	25	100%	100%	100%	100%	96,15%	96%	95%	96%	99	99	83	101	87	84	75	90	44,00	37,99	32,00	40,00	17,81%	15,21%	18,97%	16,81%	

Como se puede observar, durante el curso analizado la mayor parte de la docencia ha sido asumida por Catedráticos de Universidad (48%) y Profesores Titulares de Universidad (40%), impartándose más del 90% de la docencia por profesorado a dedicación permanente. Como puede observarse en la tabla, la dedicación que el profesorado realiza al título en cuanto a número de créditos y porcentaje de créditos en comparación con otras titulaciones donde imparten docencia, se ha mantenido similar en el conjunto de los tres cursos transcurridos desde la implantación del título, siendo muy significativo que los Catedráticos han dedicado el 23,85% de su dedicación docente a la docencia del máster. Este dato y el hecho de que el 96% del total de profesorado sea Doctor, muestra la alta cualificación de los docentes implicados.

En cuanto a la calidad y experiencia del profesorado participante en el curso analizado, entre las categorías con quinquenios y sexenios reconocidos, se acumulan un total de 101 quinquenios de experiencia docente (con un promedio de 4,04 quinquenios por profesor) y 90 sexenios de experiencia investigadora (con un promedio de 3,60 sexenios por profesor), lo que aporta valor añadido a la calidad y categoría del equipo docente del máster.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

De acuerdo con los datos aportados en la Tabla 1 del Anexo 2, el número de profesores implicados (25) y el número de horas por profesor para el conjunto de asignaturas del título (comprendido entre 8 y 32), se considera adecuado para impartir la carga docente que se desarrolla a lo largo del todo el calendario lectivo (excluidos el TFM y las Prácticas Externas en empresas) que se extiende desde finales de octubre hasta finales de marzo, 5 meses en total. También en este sentido, el número de profesores implicado por asignatura (entre 3 y 5) garantiza que no se da una excesiva atomización de la docencia.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Además de los datos presentados y analizados hasta ahora, es necesario revisar aquellos otros que se recogen en el **Anexo 1, Apartado 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)**.

El indicador **ISGC-P05-02** facilita el porcentaje del profesorado del título que participa en acciones formativas previstas en el Programa de Desarrollo y formación del PDI de la UCA. Para el curso analizado, si bien mejora con respecto al anterior, se sitúa en el 28% aún por debajo del dato global para el centro (42,29%). El análisis de este resultado debe tener en cuenta que el profesorado del título se compone, fundamentalmente, de catedráticos con un elevado número de quinquenios. No obstante, desde la coordinación del título se considera que este indicador debe mejorarse sustancialmente y para ello se mantiene informando y alentando a la participación de todo el profesorado en aquellas ofertas formativas que se considere más afines a los contenidos del máster.

El indicador **ISGC-P05-03** proporciona el porcentaje del profesorado del título que participa en proyectos de innovación y mejora docente que, en el curso analizado, alcanza el 96%. Este dato supone una mejora considerable con respecto a los resultados de cursos anteriores y refleja la participación en el proyecto “Elaboración de una Guía de Estudio para las

asignaturas del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales” en el que participa el total de profesorado del título y que ha sido propuesto y organizado por la coordinación del máster.

El indicador **ISGC-P05-05** describe el porcentaje del profesorado del título que ha participado en el programa de evaluación de la actividad académica, de acuerdo con el modelo DOCENTIA. En este caso, podemos ver como el indicador aumenta en el histórico de cursos académicos impartidos, y en el analizado se sitúa en el 50%, valor muy superior al del Centro (31,79%). En relación directa a este indicador se encuentran los siguientes, **ISGC-P05-06** y **ISGC-P05-07**. La suma de ambos muestra que el 100% de los profesores del máster que se presentan a evaluación DOCENTIA obtienen un resultado positivo, con una calificación “Excelente” en un 90% y “Favorable” en un 10%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En relación a la asignatura Trabajo Fin de Máster, desde el centro se trabaja de forma coordinada con todos los coordinadores de títulos y coordinadores de TFG y TFM, para que los aspectos comunes relacionados a este tipo de asignaturas tengan una uniformidad y coordinación en el Centro. Ahora bien, dada las características propias de cada título, en el caso del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales se dispone de una Comisión de Trabajo Fin de Máster y de un Coordinador de Trabajo Fin de Máster, que además es el secretario de la Comisión de TFM. Los miembros de la comisión pueden consultarse en la web, <https://ciencias.uca.es/comision-3/>.

Para la asignatura de TFM se aplican una serie de normativas que se han ido actualizando para incluir los aspectos específicos de este título. De esta forma en la web, <https://ciencias.uca.es/trabajo-fin-de-master-2/>, podemos encontrar el Reglamento, que incluye: “Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz”; “Reglamento UCA/CG07/2014 que modifica al anterior” y “Normas de la Facultad de Ciencias para la Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG)/Máster (TFM) relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012”.

El indicador **ISGC-P04-11** (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) nos muestra el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, que para el curso 2021-22 obtuvo un valor de 2,67 sobre 5. En el curso analizado, este indicador ha mejorado sustancialmente hasta alcanzar un valor de 4,67. Cabe señalar que en todo momento se respeta la elección de los estudiantes primando que las propuestas vengán avaladas y propuestas por ellos mismos y sus tutores académicos. Igualmente conviene señalar que el coordinador del TFM mantiene, al menos, una reunión inicial con el alumnado para hacer visible todo el proceso de gestión relativo a esta asignatura, y se mantiene a disposición de los alumnos durante todo el periodo en que esta se desarrolla. En este sentido, cabe señalar que, a inicios del curso en marcha 2022-23, se ha puesto a disposición de los alumnos, información específica y de fácil acceso sobre el Trabajo Fin de Máster en la web <https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>. En ella se muestra toda la información relativa a la normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Máster, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa.

Conviene indicar que el 100% del profesorado que ha supervisado los trabajos de TFM durante el curso analizado es doctor y pertenece a alguno de los Departamentos con profesorado que imparte docencia en el título.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La gestión de estas prácticas, a nivel de la Universidad de Cádiz, está coordinada por la Unidad de Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Esta unidad dispone de convenios con más de 1.000 empresas y organizaciones y, en el curso analizado, hace uso de las plataformas on-line, ICARO (<https://uca.portalicaro.es/home>) para prácticas no curriculares y GADES (<https://gades.uca.es/home>) para las curriculares, que facilitan al estudiante conocer la oferta e inscribirse según sus intereses y prioridades. En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas está centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias. Hay que señalar que, de forma particular, en el caso del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales se cuenta con un coordinador de Prácticas Externas en empresa para la gestión de todos los trámites necesarios y la relación directa con los estudiantes.

Toda la información relativa a las prácticas de empresa se ha revisado y completado y, desde inicios del curso 2021-22, se encuentra fácilmente accesible en la página web del Máster <https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>. Esta incluye una nueva Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignatura, el procedimiento y etapas, y todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES.

La Tabla 2 del Anexo 3 recoge los datos del total de 12 tutores de las Prácticas Externas en empresas implicados en el curso analizado. Los datos aportados demuestran que, en todos los casos, los tutores poseen un perfil adecuado para abordar su tarea en esta asignatura.

La Tabla 3 del Anexo 3 recoge las calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante el curso analizado en la asignatura Prácticas Externas en empresas donde se evidencia el alto grado de aprovechamiento (100% de Sobresalientes) para alumnos que se presentaron a evaluación.

El indicador **ISGC-P04-14** (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje nos muestra el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. En el curso 2020-21 el valor para este indicador fue de 2 sobre 5, resultado que ha mejorado sensiblemente en el curso analizado (4 sobre 5). Cabe señalar que ya, durante el curso académico 2021-22 se nombró un coordinador responsable de esta asignatura particular que, entre otras actividades viene participando en la Presentación del máster para los alumnos de último curso del Centro realizada, en este caso, el 8/3/2023. Igualmente, se ha puesto a disposición de los alumnos el Reglamento y más información, así como una nueva Guía no disponible hasta el momento (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>). Consideramos que todas estas iniciativas podrían haber mejorado el grado de satisfacción del alumnado con las Prácticas Externas.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El indicador **ISGC-P05-04** (Anexo 1, Apartado 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)) describe el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia recibida, valorado a través de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado. En este caso, el número de respuestas obtenido en las encuestas de satisfacción no es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Cabe señalar que desde la coordinación del título se realizan todas las acciones posibles para informar y solicitar la participación (voluntaria) del alumnado en los procesos de encuestas de opinión.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador **ISGC-P07-03** (Anexo 1, Apartado 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04)) mide la satisfacción global del PDI con el título. Este aspecto es valorado a través del ítem 5.1. “Satisfacción global con el título” del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico (Escala 1-5). Este indicador muestra un valor de 3,54 para el curso analizado por debajo del que presenta el Centro (3,82). A pesar de que este indicador ha mejorado claramente con respecto al curso anterior (3,29), la coordinación del título lo sigue considerando bajo y procederá a recabar información de detalle para todos los profesores implicados sobre las causas que lo han motivado.

Puntos fuertes:

Curso 2022-23:

- Se mantiene muy elevada proporción de profesorado con dedicación permanente (90%) y alta cualificación (96% de profesorado Doctor). Igualmente, los valores promedio de quinquenios y sexenios por profesor del título son muy elevados (4,04 y 3,60, respectivamente).
- El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM ha mejorado sensiblemente (4,67 sobre 5).
- El grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas ha mejorado significativamente (4 sobre 5).
- Ha aumentado sensiblemente el número de profesores del título implicados en proyectos de innovación y mejora docente.
- Ha aumentado el porcentaje del profesorado del título que ha participado en el programa de evaluación de la actividad académica (modelo DOCENTIA) obteniéndose una evaluación positiva en todos los casos, y una calificación “Excelente” en el 90% de los mismos.

Puntos débiles

Punto débil nº 3:

El grado de satisfacción del PDI con el título es mejorable.

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 3:

Se procederá a recabar información de detalle para todos los profesores implicados sobre las causas que lo han motivado.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales se desarrolla, principalmente, en la Facultad de Ciencias, aunque se apoya en los recursos de las empresas colaboradoras en el Máster. El equipamiento básico de la Facultad puede encontrarse recogido en la memoria verificada del Máster, pero durante los últimos años, la Facultad de Ciencias ha estado ampliando y mejorando de forma constante los recursos materiales y servicios disponibles para profesores, personal de administración y servicios y alumnado. En la dirección web: <https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/> se puede consultar el estado actual de recursos y servicios de la Facultad de Ciencias UCA.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título.

La Biblioteca de Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a las Facultades de Ciencias, CASEM, Facultad de Ciencia de la Educación, Escuela Superior de Ingeniería y a los institutos de investigación ubicados en el campus. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es>. La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>). En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria y en concreto es una herramienta muy útil para los alumnos del master, usada por todas las asignaturas del título, al igual que para el resto.

El indicador **ISGC-P06-03** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 Acceso y P06) describe el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título y arroja un valor de 4,89 (sobre 5) casi máximo y mejor que el obtenido globalmente por el Centro (4,07).

Por su parte, el indicador **ISGC-P06-04** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 Acceso y P06) describe el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. En este caso, la satisfacción del profesorado presenta un valor de 4,56, relativamente alto y también por encima del valor obtenido por el centro (4,4).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Con respecto a las actividades de movilidad, ningún alumno del título ha participado en programas de movilidad, y tampoco se ha recibido a ningún alumno entrante. En los títulos de máster de un año de duración, la movilidad resulta poco atractiva ya que es difícil conjugar la consecución de todas las competencias en paralelo con la actividad de movilidad. En

consecuencia, los indicadores **ISGC-P04-09** y **ISGC-P04-15** (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) no ofrecen ningún dato.

No obstante, cabe indicar aquí que, en el marco de la Facultad de Ciencias, en caso de haber algún alumno interesado se podría dar una respuesta adecuada. En este sentido, todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado...etc). Asimismo, durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando el pull de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún alumno/a interesado/a en un nuevo destino, de algún profesor/a que tengan relación con profesores y/o investigadores de otras Universidades o desde el propio Decanato, en cuyo caso se estudia la viabilidad y oportunidad, en contando siempre con el apoyo y opinión de el/los Coordinador/a/s de Grado y/o Máster relacionado con dicho destino. De igual manera se estudia si llega alguna manifestación de interés desde otra Universidad.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Programa de Orientación al Alumnado (PROA), donde existe la figura del orientador de movilidad, se organizan seminarios periódicos informativos y se atienden todas las solicitudes de información recibidas por parte de los estudiantes a lo largo de todo el año. La asignación de destinos, en el caso de la movilidad internacional, se realiza por el procedimiento establecido desde el programa Erasmus, a través del Vicerrectorado de Alumnos, y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), en el que no se interviene desde la Facultad. Para la movilidad nacional, de igual manera, se realiza a través del procedimiento establecido por la Oficina SICUE.

Los alumnos de movilidad entrantes son recibidos en cada convocatoria en jornadas de acogida organizadas al efecto para cada convocatoria en los diferentes Campus (en nuestro caso en el Campus de Puerto Real), atendidos de manera personal en la ORI en cuanto a los trámites administrativos, y por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en cuanto a cuestiones académicas, junto con el coordinador/a académico/a de la plaza en el caso de movilidad internacional y los coordinadores de titulación en caso necesario.

Los coordinadores académicos de movilidad internacional son designados por el Vicedecanato de Estudiantes en base a su conocimiento de la titulación y destino. En muchos casos, hay una relación previa del coordinador con la Universidad de destino/origen (bien sea por investigación, estancias...), lo cual resulta ideal para la comunicación y establecimiento del Learning Agreement y los trámites necesarios. El reconocimiento es el establecido en el plan de dedicación académico de la Universidad. En el caso de la movilidad nacional, es la Vicedecana de Estudiantes la que actúa como coordinadora de todas las plazas, y el reconocimiento está adherido a las funciones de su cargo.

Todas las gestiones, orientación y apoyo necesarios son cubiertos tanto por la ORI como por el Vicedecanato de Estudiantes, el coordinador PROA de movilidad y el coordinador/ académico/a, en su caso.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación GADES (<https://gades.uca.es/home>), de desarrollo propio de la institución, a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa (procedimiento de asignación de las prácticas externas, criterios de designación de tutores, procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas, procedimiento de coordinación de los tutores externos, y procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas.) se encuentra fácilmente accesible en la página web del Máster, en concreto: <https://ciencias.uca.es/practicas-externas/>). Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://ciencias.uca.es/convenio-con-empresas/>).

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, en el curso analizado se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

La Tabla 1 del Anexo 3 recoge la información relevante sobre las prácticas académicas externas (último curso) y la Tabla 2 del Anexo 3 recoge los datos del total de 12 tutores de las Prácticas Externas en empresas implicados en el curso analizado.

El indicador **ISGC-P04-08** (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje) que da cuenta del número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas se mantiene en 1, de tal forma que hay al menos una oferta de plaza en empresa por alumno matriculado en el máster.

En el procedimiento P04, del sistema de garantía de calidad disponemos de tres indicadores que nos dan información acerca del grado de satisfacción del desarrollo y gestión de las prácticas de los tres grupos de interés implicados (Anexo 1, Apartado 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje). Los indicadores **ISGC-P04-12** que nos muestra un máximo grado de satisfacción de los tutores académicos (valor 5 sobre 5), y **ISGC-P04-13** (grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado) que alcanza un valor muy adecuado de 8,57 (sobre 10), son claramente satisfactorios. El indicador **ISGC-P04-14** (grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas) arroja un valor de 4 (sobre 5), mejor que el obtenido globalmente por el centro (3,67), que puede considerarse adecuado.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La Facultad de Ciencias cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI y el alumnado. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. A continuación, se presenta una distribución del Personal de Administración y Servicios que prestan su labor en el centro y en la Universidad.

	PAS por puesto tipo	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CIENCIAS-UCA	ADMINISTRACIÓN	17	31,5%
	BIBLIOTECA	1	1,9%
	CONSERJERÍA	9	16,7%
	INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	1	1,9%
	LABORATORIO	26	48,1%
		54	100,0%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	10	1,8%
	ADMINISTRACIÓN	317	58,4%
	BIBLIOTECA	42	7,7%
	CONDUCTOR	5	0,9%
	CONSERJERÍA	35	6,4%
	DEPORTES	21	3,9%
	INFORMÁTICA	49	9,0%
	INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	37	6,8%
	LABORATORIO	18	3,3%
	PRENSA	4	0,7%
	PREVENCIÓN	4	0,7%
	UNIDAD DE IGUALDAD	1	0,2%
	543	100,0%	

Puntos fuertes:

Curso 2022-23:

- El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título es prácticamente máximo y el del profesorado con los recursos materiales se mantiene elevado.
- Los indicadores de satisfacción de los tutores tanto académicos como de las entidades colaboradoras, y del alumnado con las prácticas externas son máximos o muy adecuados.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados obtenidos por los egresados (datos recogidos en el Anexo 1, Apartado 2 P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (Procedimiento P04, SGC-UCA) que se detallan en el Apartado 6.3 se corresponden con los descritos en la memoria verificada y, por tanto, corresponden con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones MECES. Igualmente, estos resultados garantizan las salidas, tanto académicas como profesionales, previstas para los egresados del título.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las guías docentes revisadas y actualizadas del total de asignaturas obligatorias y optativas del título tienen exposición pública en la web del máster (<https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologia-de-materiales/> y <https://acortar.link/znWPXu>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados de aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de contenidos y la bibliografía. En relación con la evaluación de las asignaturas, en el espacio web Colabora (<https://colabora.uca.es>) y carpeta IMPLANTA en la web de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.uca.es/implanta-mapa-de-evidencias/>) están disponibles las pruebas de evaluación escritas corregidas así como el desglose de resultados en las pruebas de evaluación continua de la asignatura Liderazgo y Gestión de Proyectos en la Industria que cubre el intervalo más amplio de calificaciones obtenidas por los alumnos en el curso analizado: Aprobado, Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor (Anexo 3, Tabla 3).

También se incluye en la web <https://ciencias.uca.es/master-en-nanociencia-y-tecnologias-de-los-materiales/>, información específica y de fácil acceso a las dos asignaturas que componen el módulo aplicado del título: Prácticas Externas en empresas (<https://ciencias.uca.es/practicas-externas/>) y Trabajo Fin de Máster (<https://ciencias.uca.es/trabajo-fin-master-2023-2024/>). Para ambas asignaturas se muestra toda la información relativa a normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Máster, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa; y una Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignatura, el procedimiento y etapas, y todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES. Cabe señalar que las guías de ambas asignaturas se actualizan a inicios de cada curso académico. En suma, y en particular con la asignatura TFM, el proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general. Los sistemas de evaluación establecidos garantizan una evaluación homogénea y adecuada de los TFM y se dispone de los criterios y procedimientos de asignación de TFM adecuados. En el caso de la asignatura Práctica Externas en empresas, estas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura. Los sistemas de evaluación establecidos garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura. Igualmente, se dispone de los criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas a los alumnos.

En el curso académico analizado se defendieron un total de 4 TFMs que se listan a continuación incluyendo las calificaciones obtenidas:

Título	Fecha lectura	Calificación
Evaluación con la temperatura de la señal de fotoluminiscencia en diamantes dopados con Si para aplicaciones biomédicas	13/07/2023	9.5 (Matrícula de Honor)
Optimización de la carga de óxido lantánido sobre óxido de zirconio estabilizado con ytrio para su uso como soporte de catalizadores de cobre para la reacción PROX.	20/09/2023	6.6 (Aprobado)
Síntesis y caracterización de materiales nanocompuestos para impresión 3D reforzados con dicalcogenuros de metales de transición (DMTs)	20/09/2023	8.4 (Notable)
Formación e impregnación de Nanopartículas metálicas en matrices poliméricas usando CO ₂ supercrítico	20/09/2023	9 (Sobresaliente)

De igual forma, la Tabla 2 del Anexo 3 recoge el listado de las 9 prácticas externas realizadas incluyendo los centros, tutores internos y externos, en el curso analizado.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y Valoración a partir de los datos recogidos en el Anexo 1, Apartado 2 P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (Procedimiento P04, SGC-UCA).

El procedimiento P04 nos proporciona además de los indicadores y datos comentados hasta ahora, un conjunto de 15 indicadores que nos muestran y dan una idea numérica objetiva del desarrollo del título por parte del alumnado.

El indicador **ISGC-P04-01** calcula la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en el curso y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso. Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc. En el caso del curso 2022-23, la tasa de rendimiento del Master es del 68,3%, cercano al del Centro (74,2%). El análisis de las asignaturas y su rendimiento señalan al TFM como aquella materia para la que, en algunos casos, los alumnos que no abandonan el título la abordan en cursos siguientes al de la primera matrícula.

El indicador **ISGC-P04-02** muestra la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen. La tasa de éxito en el Máster nos arroja el valor máximo para los cuatro cursos disponibles, del 100%, superando valores de éxito medios del Centro. En este caso, al tener en cuenta los créditos presentados a examen, no influyen los alumnos que abandonan o no se presentan a defender el TFM. El valor de este indicador nos muestra que no hay fracaso para aquellos alumnos que se preparan las asignaturas y se presentan a las pruebas de evaluación.

El indicador **ISGC-P04-03** mide la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados. Para el curso analizado, la tasa de evaluación se ha situado en el 68,3% por debajo del objetivo del 80% marcado inicialmente para el título y del valor obtenido global alcanzado por el centro. Este hecho debe relacionarse, fundamentalmente, con la tasa de no presentados a la asignatura TFM que, en el curso analizado alcanzó el 67%. Cabe indicar aquí que el total de casos obedece a la decisión personal de los alumnos en la medida en que se ha asegurado que no hay impedimentos académicos para su ejecución. Además, el indicador refleja la no asistencia de dos alumnos a las actividades de la asignatura del título “Materiales para la Industria” de naturaleza optativa y carácter 100% práctico (tasa de no presentados del 50%). Estos dos alumnos no pudieron compatibilizar las actividades docentes con un puesto de trabajo a tiempo completo durante buena parte de la segunda mitad del curso en una localidad lejana a la Facultad de Ciencias.

El indicador **ISGC-P04-04** que mide la tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior) se ha vuelto a situar en el 0% en el curso analizado.

El indicador **ISGC-P04-05** (tasa de graduación) nos indica el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Por su parte, el indicador **ISGC-P04-06** (tasa de eficiencia) proporciona la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). En el caso del curso 2022-23, las tasas de graduación y eficiencia del Master se situaron en el 33% (algo por debajo de la del Centro, 39,2%) y 84,5% (ligeramente por debajo de la del Centro, 86,1%). El análisis de los resultados de las diferentes asignaturas señala al TFM como aquella materia para la que, en algunos casos, los alumnos que no abandonan el título la abordan en cursos siguientes al de la primera matrícula. En detalle, en nuestro título hay 6 alumnos que a día de hoy no han presentado el TFM, todos ellos con primera matrícula en el curso 2022-23. Igualmente, cabe señalar aquí el caso de la asignatura optativa de carácter práctico que dos alumnos decidieron no completar durante el curso analizado.

El indicador **ISGC-P04-07** (Duración media de los estudios), ha variado significativamente desde 1 año en los cursos 2019/20 y 2020/21 hasta 1,8 años para el curso analizado. Nuevamente, este resultado debe ser relacionado con los casos de los alumnos que deciden optar por otro tipo de actividades no compatibles con la dedicación presencial necesaria para superar asignaturas como TFM.

La Tabla 3 del Anexo 3 recoge Información sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza para el curso analizado. Para su análisis, y particularmente, debemos tener presente el caso de los alumnos que han decidido no trabajar en su TFM durante el curso de su primera matrícula. No obstante, el porcentaje de No Presentados se sitúa en el 13%. Para el conjunto de asignaturas, destaca la no existencia de suspensos y que, en general, los porcentajes de Notables y Sobresalientes son altos, resultados que ponen de manifiesto el alto grado de aprovechamiento alcanzado por los alumnos del título.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes:

Curso 2022-23: La tasa de éxito del título se sitúa en el máximo para todos los cursos en los que se viene ofertando y la tasa de abandono es del 0% en el curso analizado.

Puntos débiles

Punto débil nº 4:

Las tasas de graduación y eficiencia se sitúan por debajo de los valores globales del centro. En consecuencia, la duración media de los estudios se sitúa en 1,8 años.

Acciones de mejora

Acción de mejora nº 4: Se propone analizar en detalle las causas que han motivado la no presentación de trabajos de TFMs de cursos académicos pendientes y los casos en que los alumnos han optado por no trabajar alguna de las asignaturas optativas del título.

7) **ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La presencia de los coordinadores del título y de las asignaturas TFM y Practicas Externas en empresas facilitan el desarrollo del programa formativo académico de los alumnos. En relación con la orientación profesional, el título cuenta con la asignatura Liderazgo y Gestión de Proyectos en la Industria que asegura la formación empresarial y gestión de proyectos, con participación de profesionales externos, para conectar la visión técnica con la visión de mercado y socioeconómica que deben tener los egresados.

El indicador **ISGC-P06-01** (Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) proporciona el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del curso. Para el curso analizado, el máster alcanza el valor 4,33 (sobre 5), muy por encima del obtenido el curso anterior (2) y del resultado global del centro (3,54). En cualquier caso, se seguirá incidiendo sobre las actividades de tutorización a nivel de la coordinación y profesorado del curso con el objeto de dar apoyo al estudiante y sobre su orientación académica.

El indicador **ISGC-P06-02** Anexo 1, Apartado 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06) describe el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional del curso. El dato para este indicador (3,67) sigue mejorando con respecto a los valores de los cursos académicos anteriores, y es superior al obtenido globalmente por el Centro (3,31). El grueso de las actuaciones en materia de orientación profesional está incluido en los contenidos de la asignatura del módulo común “Liderazgo y Gestión de Proyectos en la Industria”.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El indicador **ISGC-P07-05** (Anexo 1, Apartado 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)) proporciona la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional. Los únicos datos disponibles corresponden a la cohorte de egresados del primer curso de impartición del título, 2019/20, que alcanzó el 66,67%. En cuanto a la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios, y las tasas de autoempleo e inserción con movilidad geográfica (indicadores **ISGC-P07-06**, **ISGC-P07-07** y **ISGC-P07-08**, respectivamente, en el Anexo 1, Apartado 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)) no se dispone de resultados para hacer un análisis adecuado de la empleabilidad de los egresados de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La coordinación del título mantiene la revisión y actualización de los perfiles de egreso que son suficientemente amplios. En resumen, este título ofrece una formación polivalente, y permite a los egresados desempeñar funciones de investigación, de desarrollo y fabricación de productos, de gestión de procesos industriales y de control de calidad, así como ensayos de materiales y prestación de asesoramiento o servicios técnicos, todo ello en los ámbitos de la nanociencia y de la tecnología de materiales. No se considera realizar ningún tipo de acción de mejora o cambio sobre el perfil de egreso comprometido en la memoria verificada.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro (<https://ciencias.uca.es/implanta-mapa-de-evidencias/>). En concreto, la encuesta de satisfacción de empleadores lanzada por la Facultad de Ciencias en febrero de 2023 sólo contó con un registro en el que en una empresa con egresados del título puntuó 4 (sobre 5) la formación de estos egresados a la hora de su desempeño profesional.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el Anexo 1, Apartado 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)) se proporcionan los datos para los indicadores **ISGC-P07-01_03** (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados), **ISGC-P07-09** (Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados) y **ISGC-P07-10** (Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título). Los datos disponibles corresponden a la cohorte de egresados del segundo curso de impartición del título, 2020/21. Se considera que la tasa de respuesta de la encuesta es demasiado baja para que los resultados disponibles permitan hacer un análisis adecuado de la satisfacción de los egresados sobre los estudios y competencias adquiridas con la titulación. Igualmente, no debe olvidarse la especial situación vivida durante el curso 2020/21 debido a la situación de pandemia COVID-19 que perturbó el normal desarrollo de las actividades docentes.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales se fue preparando años antes de su primer año de impartición en el curso 2019-20. Se venía constanding el interés creciente de la comunidad universitaria por los estudios relacionados con los materiales y las aplicaciones de la Nanociencia, no solo en la Facultad de Ciencias, sino también en el Campus Universitario de Puerto Real, donde se aglutinan muchos títulos de la rama de Ciencias.

Los Materiales Avanzados, los Nanomateriales y la Nanotecnología, y las técnicas de Fabricación Avanzada constituyen junto con la Micro- y Nanoelectrónica, la Fotónica y la Biotecnología las denominadas Tecnologías Facilitadoras Esenciales (TFE, en inglés KET1). Estas tecnologías, presentes en la gran mayoría de los nuevos productos y aplicaciones que emergen hoy al mercado, constituyen una apuesta de la Unión Europea (UE) por impulsar su liderazgo industrial, y asientan las bases de la innovación en sectores como la automoción, el aeroespacial, la electrónica y las telecomunicaciones, la construcción, la energía, o los productos químicos, con un impacto contrastado en el crecimiento económico y el empleo. De hecho, las Nanotecnologías, junto con los Materiales Avanzados y la Fabricación y Transformación Avanzadas, constituyen junto con la Biotecnología uno de los núcleos más importantes del programa HORIZONTE 2020. Con esta visión la UE no hace sino sumarse a las estrategias de otros países tales como Estados Unidos, Canadá o Japón, que ven que la industria del futuro pasa indefectiblemente por el desarrollo de las TFEs y por las sinergias que se producen entre ellas.

Las TFEs proporcionan las bases para el avance y la transformación en la práctica totalidad de los sectores de la producción, y es un hecho la existencia de interconexiones naturales entre ellas y la exigencia de vínculos estrechos con la investigación fundamental como palanca para impulsar su desarrollo y dar así respuesta a los retos de la sociedad. La inversión en TFE revierte beneficios en todo el sistema productivo. El valor de mercado global anual que se estima para estas tecnologías alcanzó en 2015 el billón de euros, de los que un 23% corresponden a la UE, con un potencial de crecimiento económico anual para los próximos años comprendido entre el 10 y el 20%.

La potenciación de estas tecnologías tiene un reflejo evidente en la Estrategia de Especialización Inteligente (RISS3) de Andalucía, entre cuyas líneas se encuentran i) la fabricación avanzada en la industria del transporte, ii) la investigación e innovación en nuevos materiales, iii) el desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte y, iv) la transferencia de tecnologías y procesos de fabricación.

La provincia de Cádiz se ha visto vinculada históricamente a sectores con un significado peso industrial, tales como el naval y el aeroespacial en la Bahía de Cádiz, y los sectores siderúrgico y químico en la Bahía de Algeciras. Todos ellos se encuentran estrechamente vinculados al ámbito de los materiales. Las empresas tractoras de estos sectores, junto con las administraciones públicas se encuentran decididamente comprometidas en desarrollar sus potencialidades mediante los instrumentos a su alcance, entre ellos la Iniciativa Territorial Integrada, ITI-Cádiz, que aglutina los fondos estructurales a recibir en la provincia hasta 2020 y que a la vez supone un ejercicio de planificación industrial. Como muestra de este impulso puede destacarse la inversión para la creación del Centro de Fabricación Avanzada, o la reciente creación del Clúster Marítimo Naval de Cádiz, asociación sin ánimo de lucro que integra a empresas y universidad para promover e impulsar la investigación, la innovación, y la internacionalización de las empresas del sector.

A la vez, la Universidad de Cádiz se ha distinguido desde su creación por desarrollar investigaciones vinculadas a materiales. Gracias a una trayectoria continuada que ha hecho posible disponer de un equipamiento científico muy relevante, de un sólido equipo académico con formación especializada diversa y complementaria, y de la experiencia necesaria para abordar proyectos vinculados a temáticas muy variadas. Por destacar dos hitos, en 2014 se crea el Instituto Universitario de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales, y en 2016 se ha logrado dar un impulso a las investigaciones en Nanociencia gracias a la puesta en marcha de un microscopio electrónico de última generación, con capacidades de imagen y analíticas de primer nivel mundial, consolidando así el Servicio de Microscopía Electrónica creado en 1989 y que en la actualidad cuenta con una batería de 6 microscopios con características complementarias. A ello se unen otros logros, como la creación en 2015 de una división de Fabricación Aditiva que se suma a los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICyT) de la UCA, recientemente remozados en su totalidad.

De todo lo anterior surge la oportunidad y la voluntad de integrar esfuerzos para impartir un Máster Universitario en “Nanociencia y Tecnología de Materiales”, buscando sinergias para sacar partido de las estructuras y recursos existentes y para unir a las personas en un esfuerzo impulsado por la voluntad compartida de poner en valor las singularidades y fortalezas detectadas, y en particular aquellas que destacan por sus vínculos con las Tecnologías Facilitadoras Esenciales, TFEs. La propuesta, vinculada a la Facultad de Ciencias, se apoya en lo que supone la Nanociencia y la Nanotecnología, y en los Materiales Avanzados por otra, aunque a la vez, desde ambos focos, se establecen vínculos con las Técnicas de Fabricación Avanzada, la Micro y Nano-Electrónica y la Fotónica, aspectos en los que se desarrollan trabajos, proyectos de investigación y colaboraciones con empresas. Todo ello sin desatender las sinergias que se identifican con otras líneas estratégicas abordadas desde el centro, y en particular con la Biotecnología. Por tanto, los datos anteriores ponen de manifiesto el liderazgo de la industria del sector en materia de investigación y su importancia estratégica a la hora de configurar un nuevo modelo de crecimiento en nuestro país.

Este título de máster nace con la intención, no solo de dar cabida a nuestro alumnado, sino también que sea un título atractivo para estudiantes de otras universidades andaluzas y españolas. Además, aprovechando la visibilidad y los contactos que la Universidad de Cádiz posee con Iberoamérica, se pretende atraer también alumnado de más allá de nuestras fronteras.

Desde el punto de vista del **Profesorado**, desde el inicio del máster, los Departamentos encargados de la docencia en el mismo, han puesto a disposición del máster un grupo de profesorado, que conforma el equipo docente del máster, con alto grado y nivel de preparación y experiencia, tal y como reflejan los datos mostrados en el presente informe. En relación a las **Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos materiales** disponibles para el título, creemos que el título ha comenzado a impartirse en unos cursos académicos que han coincidido con una etapa de mejora y aumento de la disponibilidad de recursos en la Facultad de Ciencias. En los últimos años, la facultad ha estado inmersa en un gran periodo de crecimiento de infraestructuras, que, aunque siempre se mejoran todos los años, se culminó en gran medida durante los últimos cursos. La Facultad de Ciencias, y el Campus de Puerto Real, disponen para uso del máster de las aulas para el desarrollo de docencia, aulas de informática y laboratorios de prácticas, que cumplen con unos elevados estándares en cuanto a la disponibilidad de recursos materiales. Además, tal y como se comentó con anterioridad, el Campus de Puerto Real dispone de una serie de Servicios Centralizado de Investigación, así como de una serie de Institutos de Investigación que son referencia en sus campos de trabajo a nivel andaluz y nacional.

Todo el esfuerzo del profesorado y todas las infraestructuras y recursos materiales no son más que los medios para conseguir que el master imparta una docencia de calidad, de forma reglada y estructurada por la memoria del título, y que lleven al alumno a conseguir y adquirir las competencias necesarias para aumentar su formación de posgrado y estar preparado para

su futuro laboral. Este gran objetivo debe de valorar y medirse analizando los **Resultados del Aprendizaje**, que se han comentado con detalle en este informe.

En el presente se han analizados datos de la mayoría de los indicadores correspondientes al curso académico 2022-23, y que abarcan una amplia visión de temáticas: información pública, profesorado, infraestructuras, recursos, resultados de aprendizaje, indicadores, niveles de satisfacción, etc. y nos dejan una visión muy favorable del desarrollo del título de máster. En muchos aspectos los valores de los indicadores superan con solvencia los objetivos que se habían marcado previamente en cada uno de los apartados analizados. Además, analizando los datos de ocupación y procedencia del alumnado, podemos tener una evidencia clara de que el máster se ha implantado correctamente, tiene aceptación y se está afianzando en cuanto a su desarrollo, dando muestras importantes también de su internacionalización, atrayendo talento y estudiantes de fuera de España al sistema universitario andaluz. Este hecho, lo consideramos sumamente importante porque no solo da muestra de la confianza en nuestro sistema de educación, sino que también muchos de estos alumnos que posteriormente vuelven a sus lugares de origen han establecido lazos de relación laboral y de investigación con la Universidad de Cádiz y con empresas de la Comunidad andaluza donde han desarrollado sus prácticas de empresa, lo que aporta valor añadido al título. Por tanto, consideramos que el Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales es totalmente sostenible.

Puntos fuertes:

Curso 2022-23: El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, así como con los de orientación profesional, es elevado.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación nº 1: Se deben seguir desarrollando acciones para implantar procedimientos que permitan recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora: Desde el curso 2022-23, el Centro recaba información, con periodicidad anual, sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.</p>	1	Responsable del Centro	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P07-09 (Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados): Curso de egreso 2019-20: 3,27. Curso de egreso 2020-21: 3,59.</p> <p>ISGC-P07-10 (Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título): Curso de egreso 2019-20: 3,27. Curso de egreso 2020-21: 3,65.</p> <p>Encuestas anuales del Centro sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores.</p>
<p>Recomendación nº 2: Se recomienda seguir desarrollando acciones para incrementar el número de matriculados y mejorar el grado satisfacción del alumnado con la coordinación docente, las prácticas externas y el proceso de elección y realización del TFM.</p>	<p>Acción de mejora: Se mantienen las actividades de difusión del título entre los alumnos de último curso del Centro. Se sigue potenciado la coordinación docente dentro de, y entre, las diferentes asignaturas (con el análisis de los temas y sus epígrafes, la relación y tasa de los contenidos a presentar, y el ajuste de la carga teórica y práctica adecuada de cada asignatura. En particular, los responsables de las asignaturas de Prácticas Externas en empresas y TFM mantienen como objetivos potenciar, hacer más atractiva, y coordinar la gestión de la misma ante los alumnos. Cabe indicar, no obstante, que el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM y con las prácticas externas realizadas ha mejorado significativamente en el curso analizado.</p>	2	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P04-10 (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente): Curso 2020-21: 1,25 Curso 2021-22: 2 Curso 2022-23: 2,67</p> <p>ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM): Curso 2020-21: 2,63 Curso 2021-22: 2,67 Curso 2022-23: 4,67</p> <p>ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas):</p>

						Curso 2020-21: 2 Curso 2022-23: 4
<p>Recomendación nº 3: Se recomienda continuar fomentando la participación del profesorado en actividades formativas.</p>	<p>Acción de mejora: Se continuará fomentando la participación del profesorado en actividades formativas, si bien cabe indicar que ha aumentado sensiblemente el número de profesores del título implicados en proyectos de innovación y mejora docente.</p>	3	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P05-02 (porcentaje del profesorado del título que participa en acciones formativas): Curso 2019-20: 46,15% Curso 2020-21: 40% Curso 2021-22: 25% Curso 2022-23: 28%</p> <p>ISGC-P05-03 (porcentaje del profesorado del título que participa en Proyectos de innovación y mejora docente): Curso 2019-20: 30,77% Curso 2020-21: 36% Curso 2021-22: 15% Curso 2022-23: 96%</p>
<p>Recomendación nº 4: Se recomienda reflexionar sobre los motivos que puedan explicar el descenso del grado de satisfacción del alumnado con la docencia, así como el descenso en el número de alumnos matriculados.</p>	<p>Acción de mejora: Si bien el grado de ocupación del título se mantiene por debajo del máximo, el número de matriculados ha aumentado sensiblemente. Se seguirán incidiendo en las acciones de mejora del título a todos los niveles que se proponen en este informe. Conviene señalar el sensible aumento del grado de satisfacción global del alumnado con el título.</p>	4	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P05-04 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia): Curso 2019-20: 4,3 Curso 2020-21: 3,7</p> <p>ISGC-P07-02 (Grado de satisfacción global del alumnado con el título): Curso 2019-20: 3,6 Curso 2020-21: 2 Curso 2021-22: 1,67 Curso 2022-23: 4,33</p>
<p>Recomendación nº 5: Se recomienda revisar las mejoras que suponen los cambios en los mecanismos para la asignación y supervisión de los TFM, así como reflexionar sobre los motivos que puedan explicar el bajo grado de satisfacción del alumnado sobre el desarrollo de los TFM.</p>	<p>Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM ha mejorado significativamente en el curso analizado. No obstante, se seguirá incidiendo en las acciones de mejora para esta asignatura que se recogieron en este y el anterior informe.</p>	5	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM): Curso 2020-21: 2,63 Curso 2021-22: 2,67 Curso 2022-23: 4,67</p>
<p>Recomendación nº 6: Se recomienda seguir monitorizando los avances que se den en la asignación y realización de prácticas externas y TFM tras aplicar las acciones de mejora que se indican en el autoinforme.</p>	<p>Acción de mejora: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM ha mejorado significativamente en el curso analizado. No obstante, se seguirá incidiendo en las acciones de mejora para esta asignatura que se recogieron en este y el anterior informe.</p>	6	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	<p>ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM): Curso 2020-21: 2,63 Curso 2021-22: 2,67 Curso 2022-23: 4,67</p>

						ISGC-P04-14 (Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas): Curso 2020-21: 2 Curso 2022-23: 4
Recomendación nº 7: Se recomienda seguir trabajando en las acciones de mejora identificadas para garantizar la mejora del título.	Acción de mejora: Se continuará trabajando en las acciones de mejora del título identificadas en este informe. Conviene señalar el sensible aumento del grado de satisfacción global del alumnado con el título.	7	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	ISGC-P07-02 (Grado de satisfacción global del alumnado con el título): Curso 2019-20: 3,6 Curso 2020-21: 2 Curso 2021-22: 1,67 Curso 2022-23: 4,33
Punto débil nº 1: El grado de ocupación del título se mantiene por debajo del máximo.	Acción de mejora nº 1a: El responsable de la asignatura de Prácticas Externas en empresas tiene como objetivos potenciar, hacer más atractiva, y coordinar la gestión de la misma ante los alumnos. Acción de mejora nº 1b: Se continuarán llevando a cabo actividades de difusión del título entre los alumnos de último curso del Centro. Acción de mejora nº 1c: Se sigue potenciado la coordinación docente dentro de, y entre, las diferentes asignaturas (con el análisis de los temas y sus epígrafes, la relación y tasa de los contenidos a presentar, y el ajuste de la carga teórica y práctica adecuada de cada asignatura).	8	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	ISGC-P04-17 (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta): Curso 2019-20: 93,33% Curso 2020-21: 93,33% Curso 2021-22: 33,33% Curso 2022-23: 60%
Punto débil nº 2: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente del título mejora pero se mantiene por debajo de los resultados globales del centro.	Acción de mejora nº 2: Se propone elevar el número de reuniones de coordinación docente a todos los niveles, implicando al responsable y al coordinador del título, y a los coordinadores y equipos docentes de las asignaturas. Las acciones de mejoras propuestas se harán visibles al alumnado.	9	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	ISGC-P04-10 (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente): Curso 2020-21: 1,25 Curso 2021-22: 2 Curso 2022-23: 2,67
Punto débil nº 3: El grado de satisfacción del PDI con el título es mejorable.	Acción de mejora nº 3: Se procederá a recabar información de detalle para todos los profesores implicados sobre las causas que lo han motivado.	10	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	ISGC-P07-03 (satisfacción global del PDI con el título): Curso 2019-20: 3,9 Curso 2020-21: 4,29 Curso 2021-22: 3,29 Curso 2022-23: 3,54
Punto débil nº 4: Las tasas de graduación y eficiencia se sitúan por debajo de los valores globales del centro. En consecuencia, la duración media de los estudios se sitúa en 1,8 años.	Acción de mejora nº 4: Se propone analizar en detalle las causas que han motivado la no presentación de trabajos de TFM de cursos académicos pendientes y los casos en que los alumnos han optado por no trabajar alguna de las asignaturas optativas del título.	11	Responsable del Título	1/9/2023	1/9/2024	ISGC-P04-05 (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada): Curso 2019-20: 92,9% Curso 2020-21: 92,9% Curso 2021-22: 60%

						<p>Curso 2022-23: 33,3%</p> <p>ISGC-P04-06 (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso):</p> <p>Curso 2019-20: 100% Curso 2020-21: 100% Curso 2021-22: 80,2% Curso 2022-23: 84,5%</p> <p>ISGC-P04-07 (duración media de los estudios):</p> <p>Curso 2019-20: 1 Curso 2020-21: 1 Curso 2021-22: 1,7 Curso 2022-23: 1,8</p>
--	--	--	--	--	--	---

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	2,38	3,67	4
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,79	3,71	3,85
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,64	3,52	3,61
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,24	4,12	4,11
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	96,6%	79,1%	73,2%	68,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	96,6%	79,1%	73,2%	68,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	0%	20%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	92,9%	92,9%	60%	33,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	100%	100%	80,2%	84,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1	1	1,7	1,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,09	1	1
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	1,25	2	2,67
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	2,63	2,67	4,67
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	3,67	3,5	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,91	6	8,57
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	2	-	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		86,7%	82%	80,8%	74,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,2%	99,6%	99,8%	97,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		87,4%	82,3%	81%	76,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,6%	7,7%	5,2%	14,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		83,9%	76,9%	79,2%	39,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,6%	93%	90,7%	86,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,4	1,34	1,49	1,8
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1	1,1	0,97
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	5,22%	6,56%	5,8%	11,11%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	1,64%	0,72%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,13	2,69	3,27
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,43	3,29	3,61
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,54	4,3	4,5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,74	6,6	9,07
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,75	2,71	3,5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,53	2,5	3,67

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		46,15%	40%	25%	28%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		30,77%	36%	15%	96%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,3	3,7	-	-
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		46,15%	48%	50%	50%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		91,67%	83,33%	90%	90%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		8,33%	16,67%	10%	10%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56,29%	58,71%	39,31%	42,29%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	53,64%	56,77%	48,55%	46,29%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,3	4,7	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,49%	29,03%	31,79%	31,79%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90%	88,89%	87,27%	87,27%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	10%	11,11%	12,73%	12,73%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	100%	100%	55,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	93,33%	93,33%	33,33%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	140%	113,33%	93,33%	60%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	100%	93,33%	38,46%	75%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2	2	4,33
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	1,5	2,33	3,67
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	2,95	3,14	4,89
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,49	4,54	4,56

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	98,95%	97,75%	100%	76,71%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	63,33%	59,33%	62,14%	52,14%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	90,67%	101,33%	109,29%	82,86%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	72,52%	72,36%	63,5%	59,35%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,42	3,14	3,54
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,04	2,8	3,31
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,9	4,01	4,07
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,4	4,38	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	35,71%	53,33%	23,08%	25%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	50%	53,85%	62,96%	43,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,6	2	1,67	4,33
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,9	4,29	3,29	3,54
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	23,02%	48,78%	27,91%	31,71%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	45,5%	64,62%	55%	47,37%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,46	3,56	3,24	3,47
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,28	4,35	4,02	3,82
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO	
	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	46,15%	14,29%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	66,67%	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,17	2,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,33	2,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO	
	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	17,24%	26,15%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	73,33	47,06%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	54,55	100,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	45,45	75,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,27	3,59
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,27	3,65

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	2,89%	0,32%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,32%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales
Universidad/es (si es título conjunto): Cádiz

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ^o ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Ámbito de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Cádiz	Prof1	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	1	-	TP	16	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN	200

														INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	
Universidad de Cádiz	Prof1	COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	6	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	1	-	TP	16	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	200
Universidad de Cádiz	Prof2	COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN	92.08

														INGENIERÍA INDUSTRIAL,	
Universidad de Cádiz	Prof3	PROPIEDAD Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	4	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	26	4	-	TP	12	GRADO EN QUÍMICA,	54
Universidad de Cádiz	Prof4	COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	6	-	TP	24	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL, MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	32.4
Universidad de Cádiz	Prof4	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	6	-	TP	24	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL, MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	32.4
Universidad de Cádiz	Prof5	MICROSCOPIA DE MATERIALES	4	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	14	GRADO EN QUÍMICA,	41.92

Universidad de Cádiz	Prof6	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4	3	-	TP	8	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN QUÍMICA,	66
Universidad de Cádiz	Prof7	MICROSCOPIA DE MATERIALES	4	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	20	GRADO EN QUÍMICA,	68
Universidad de Cádiz	Prof7	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	20	GRADO EN QUÍMICA,	68
Universidad de Cádiz	Prof8	NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS	94.96

														INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN MARINA,	
Universidad de Cádiz	Prof9	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	3	-	TP	16	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	28.48
Universidad de Cádiz	Prof9	NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	3	-	TP	16	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN	28.48

														SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	
Universidad de Cádiz	Prof10	PROPIEDAD S Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	4	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	12	GRADO EN MATEMÁTICAS, GRADO EN QUÍMICA,	44
Universidad de Cádiz	Prof11	PROPIEDAD S Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	4	Presencial	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	39	3	-	TP	8	GRADO EN QUÍMICA,	84
Universidad de Cádiz	Prof12	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	4	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,	60
Universidad de Cádiz	Prof13	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E	-	PROFESOR/A TITULAR DE	S	4	3	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA,	44

					INGENIERIA METALURGICA		UNIVERSIDAD								
Universidad de Cádiz	Prof14	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,	50.4
Universidad de Cádiz	Prof15	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	3	-	TP	12	GRADO EN QUÍMICA,	78
Universidad de Cádiz	Prof16	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	6	-	TP	16	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,	26

Universidad de Cádiz	Prof16	COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	6	-	TP	16	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,	26
Universidad de Cádiz	Prof17	MICROSCOPIA DE MATERIALES	4	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16	3	-	TP	10	GRADO EN QUÍMICA,	54
Universidad de Cádiz	Prof18	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	-	TP	8	GRADO EN QUÍMICA,	32
Universidad de Cádiz	Prof19	NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	8	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	66.48

														OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	
Universidad de Cádiz	Prof20	NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	16	3	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MASTER ERASMUS MUNDUS EN CALIDAD EN LABORATORIOS ANALÍTICOS (EMQAL)	31.92
Universidad de Cádiz	Prof21	NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	5	-	TP	16	GRADO EN QUÍMICA,	66.08
Universidad de Cádiz	Prof22	LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA	4	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	42	7	-	TP	32	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	39.52

Universidad de Cádiz	Prof23	MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR ASOCIADO	N	18	0	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL, MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,	106.96
Universidad de Cádiz	Prof24	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	4	-	TP	8	GRADO EN ENOLOGÍA,	60
Universidad de Cádiz	Prof25	COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	4	-	TP	24	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	62

Universidad de Cádiz	Prof25	NANOSCOPIA DE MATERIALES	8	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	4	-	TP	24	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,	62
Núm. Total prof. Diferentes = 25								% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título = 96							

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.

(10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	9
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
TITANIA ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.	2	Incluido en la web del centro (https://ciencias.uca.es/convenio-con-empresas/)	1
ALESTIS AEROSPACE	2		1
NAVANTIA	1		1

2) **Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Milagrosa Ramírez del Solar	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CU	10	Tutora académica de la universidad
Daniel Ortega Ponce	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	PCD	32	Tutor profesional de la universidad, Tutor académico de la universidad
Manuel Marín Rodríguez	TITANIA ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.	-	Jefe sección	-	Tutor de la entidad colaboradora
Mariana Paula González	ALESTIS AEROSPACE	-	Jefa sección	-	Tutora de la entidad colaboradora
Juan María González Leal	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CU	10	Tutor académico de la universidad
Teresa Galdo Aldrey	NAVANTIA S.A.	-	Jefa sección	-	Tutora de la entidad colaboradora
Hicham Bakkali	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	PSI	10	Tutor académico de la universidad

Jesús Ayuso Vilacides	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CEU	10	Tutor profesional de la universidad
José Juan Calvino Gámez	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CU	10	Tutor profesional de la universidad
Ana Belén Hungría Hernández	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CU	10	Tutora académica de la universidad
Iván Carrillo Berdugo	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	PAD	10	Tutor profesional de la universidad
Francisco Javier Navas Pineda	Universidad de Cádiz	Interdisciplinar	CU	10	Tutor académico de la universidad

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
COMPORTAMIENTO EN SERVICIO Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	0	0	44	56	0	0
LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA INDUSTRIA	0	0	22	56	11	11
MATERIALES PARA LA INDUSTRIA	50	0	0	0	50	0
MICROSCOPIA DE MATERIALES	0	0	22	78	0	0
NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍAS	0	0	22	78	0	0
NANOSCOPIA DE MATERIALES	0	0	20	60	0	20
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	0	22	22	56	0
PROPIEDADES Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	0	0	33	67	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	67	0	8	8	8	8
GLOBAL	13	0	22	48	12	4

Dña. M^a BELÉN GARCÍA JARANA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 4 de marzo de 2024, se aprobaron en su primer punto del orden del día los procedimientos *FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Grado de Matemáticas, Grado en Química, Máster en Biotecnología, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2022/2023.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a cinco de marzo de dos mil veinticuatro.

Vº.Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WGLDSIAPKVC5AUQXAYLVC	Fecha	05/03/2024 14:03:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA BELEN GARCIA JARANA			
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WGLDSIAPKVC5AUQXAYLVC	Página	1/1	

DÑA. MARÍA CARBÚ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,

CERTIFICA: Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada en el día de hoy, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto primero del orden del día, “*Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento de la acreditación de los Títulos de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2022/2023*”, se aprobó por asentimiento el documento de:

- Autoinforme de Seguimiento del Máster en Nanociencias y Tecnología de Materiales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

Vº. Bº El Decano
Juan Carlos Hernández Garrido

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WGHITHN62UWEKCBX4ML3FPY	Fecha	04/03/2024 16:30:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WGHITHN62UWEKCBX4ML3FPY	Página	8/8	